




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	17 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico con 343 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas escolares 343 FOJAS
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de enero de 2022 Acta de Sesión 01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

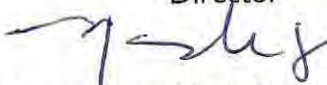
Sesión Extra ordinaria


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** del programa de Economía para que se le autorice la baja extemporánea de la EE Economía Internacional I con NRC 90447, impartida por la Maestra Katia Romero León y de la EE Gerencia Pública y Gobernanza con NRC 90449 impartida por el Dr. Antonio Carmona Benavides, debido a problemas económicos que la llevaron a obtener empleo y a que escogió erróneamente el área profesionalizante del sector público, del periodo Febrero-julio 2021, (202151). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente AUTORIZA, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, a la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMI** del programa de Economía la baja extemporánea de la EE Economía Internacional I con NRC 90447 y de la EE Gerencia Pública y Gobernanza con NRC 90449, del periodo Febrero-julio 2021, (202151). Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

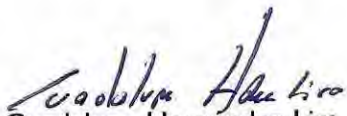


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria

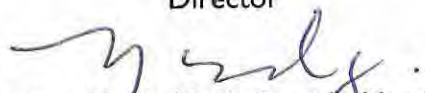
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la alumna **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIM** del programa de Economía para que se le autorice la baja extemporánea de la EE Econometría I, impartida por el Maestro Jaime Velasco Sánchez, debido a que considera que le ha faltado preparación previa para comprender la EE, del periodo Febrero-julio 2021, (202151). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

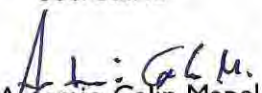
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente NO AUTORIZA, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, a la alumna **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIM** del programa de Economía, la baja extemporánea de la EE Econometría I, del periodo Febrero-julio 2021, (202151).

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno N13-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELI del programa educativo de Economía, para que se le autorice la baja de la EE Economía Mexicana II con NRC 95542, impartida por el Dr. Hilario Barcelata Chávez, debido a problemas económicos y familiares. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

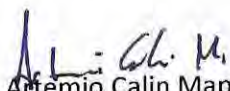
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación del alumno N15-ELIMINADO 1 con matrícula N16-ELI del programa educativo de Economía, este H. Consejo Técnico aprueba, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, la baja extemporánea de la EE Economía Mexicana II, NRC 95542 del periodo febrero-julio 2021, 202151.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno **N17-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELIM** del programa de Geografía para que se le autorice la baja extemporánea de la EE Geografía Cultural, impartida por el Maestro Román Manuel Chávez Díaz, debido a que extravió dispositivo de conexión de su equipo celular, del periodo Febrero-julio 2021, (202151). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:


Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente **NO AUTORIZA**, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, al alumno **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELIM** del programa de Geografía, la baja extemporánea de la EE Geografía Cultural, del periodo Febrero-julio 2021, (202151).

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



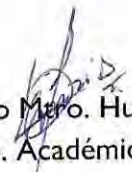
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**


Sesión Extra ordinaria


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad.. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la alumna **N21-ELIMINADO 1** con matrícula **N22-ELIM** del programa de Economía para que se le autorice la baja extemporánea de la EE Gerencia Pública y Gobernanza con NRC 90449, debido a que escogió erróneamente el área profesionalizante del sector público, del periodo Febrero-julio 2021, (202151). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente AUTORIZA, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, a la alumna **N23-ELIMINADO 1** con matrícula **N24-ELIM** del programa de Economía, la baja extemporánea de la EE Gerencia Pública y Gobernanza con NRC 90449, del periodo Febrero-julio 2021, (202151).

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria

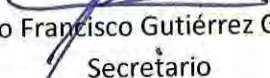
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno **N25-ELIMINADO 1** matrícula **N26-ELIM** del programa de Geografía, para que se le autorice la baja de la EE Literacidad Digital con NRC 87130, del periodo febrero-julio 2021 periodo 202151. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación que del alumno **N27-ELIMINADO 1** matrícula **N28-ELIM** del programa de Geografía, este H. Consejo Técnico aprueba, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, la baja extemporánea de la EE Literacidad Digital con NRC 87130 del periodo febrero-julio 2021 periodo 202151.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

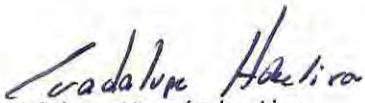

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la Alumna **N29-ELIMINADO 1** con matrícula **N30-ELIM** del programa de Economía para que se le autorice el cambio de Director de su Trabajo Recepcional titulado "Contribución de la Inversión Extranjera Directa al crecimiento económico de Veracruz de 2000 a 2019". Cuenta con el visto bueno de su Director actual el Dr. Rogelio Javier Rendón Hernández. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:

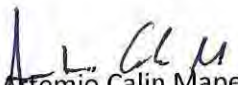
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación que presenta la Alumna **N31-ELIMINADA** **N32-E** con matrícula **N33-ELIM** del programa de Economía este H. Consejo Técnico aprueba el cambio de Director de su Trabajo Recepcional titulado "Contribución de la Inversión Extranjera Directa al crecimiento económico de Veracruz de 2000 a 2019".

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Recepcional par que se autoricen los siguientes cambios de Título de trabajos recepcionales:

Nombre	Cambio de Título	Avalado por su Director
N34-ELIMINADO N35-ELIMINADO	De: "Crisis económicas y afectaciones por la pandemia del coronavirus" Por: "Crisis y Ciclos económicos: El caso de la sincronización de México, Estados Unidos"	Dr. Roberto Gallardo del Ángel
N36-ELIMINADO N37-ELIMINADO	De: "Impacto del COVID-19 en el mercado accionario mexicano" Por: "Impacto del COVID-19 en los mercados"	Dr. Rogelio Ladrón de Guevara Cortés

ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Recepcional, este H. Consejo Técnico aprueba el cambio de Titulo a los alumnos: N38-ELIMINADO, N39-ELIMINADO con matrícula N40-ELIMINADO y a N41-ELIMINADO 1 con matrícula N42-ELIMINADO, ambos del programa de Economía.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Recepcional para que se autoricen la prórroga de 40 días hábiles para la presentación de sus trabajos para acreditar la EE Experiencia Recepcional a diversos alumnos tanto de los programas de Economía como de Geografía.

ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Recepcional, este H. Consejo Técnico aprueba otorgar prórroga de 40 días hábiles el cambio de Título a los alumnos que solicitaron en tiempo y forma la prórroga de 40 días, que fueron incluidos en la solicitud de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández y que se presentan a continuación:

Licenciatura en Economía

Nombre	Título y Modalidad	Director (a)
N43-ELIMINADO N44-ELIMINADO	Crisis y Ciclos económicos: El caso de la sincronización de México, Estados Unidos y Canadá. Modalidad: Tesis	Dr. Roberto Gallardo del Ángel
N45-ELIMINADO N46-ELIMINADO	Gasto Público en Salud en México: cobertura y financiamiento de la diabetes mellitus II y la hipertensión arterial. Modalidad: Tesis	Mtro. Fermín Cabo Leyva
N47-ELIMINADO N48-ELIMINADO	Las inversiones de las afores en las pensiones de los trabajadores, 2008-2018. Modalidad: Tesis	Mtro. César René de la Cruz Sánchez
N49-ELIMINADO	El T-MEC como resultado de la renegociación del TLCAN y su impacto en el desarrollo de la industria automotriz mexicana. Modalidad: Monografía	Mtro. Joaquín Ulacia Hernández



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria

N50-ELIMINAD	Implementación de una caja de ahorro en estudiantes de Economía de la Universidad Veracruzana como alternativa para promover la educación financiera.	Mtro. Enrique Cruz Hernández
N51-ELIMINAD N52-ELIMINAD	Efectos del Fondo de infraestructura social municipal para la disminución de la pobreza en los municipios del Estado de Veracruz: 2015-2019. Modalidad: Monografía	Hilario Barcelata Chávez
N53-ELIMINAD N54-ELIMINAD	Impacto del COVID-19 en los mercados Accionarios de Latinoamérica. Modalidad: Tesis	Dr. Rogelio Ladrón de Guevara Cortés
N55-ELIMINAD N56-ELIMINAD	Repercusiones en la competitividad del cultivo de maíz como consecuencia de la política Precios de Garantía tras su desaparición en 1994. Modalidad: Monografía	Dr. Rey Acosta Barradas

Licenciatura en Geografía

Nombre	Título y Modalidad	Director (a)
N57-ELIMINAD N58-ELIMINAD	Percepción geográfica para minimizar la presencia de residuos sólidos en los márgenes del Río Sedeño, colonias 21 de Marzo, Xalapa y Salvador Díaz Mirón, Banderilla, Ver. Modalidad: Tesis	Mtra. María de Jesús Luna Monzalvo
N59-ELIMINAD N60-ELIMINAD	Análisis de riesgo por inestabilidad de laderas en la zona urbana de la ciudad de Xalapa, Veracruz; en el periodo 2003 – 2013 Modalidad: Tesis	M. C. Clara Elena Pérez Sánchez
N61-ELIMINAD N62-ELIMINAD	Regulación y legislación de tiraderos a cielo abierto: caso Villa Aldama, Veracruz Modalidad: Monografía	Mtro. Phidel Cedillo Martínez
N63-ELIMINAD	Acuífero Perote –Zayaleta recuento histórico y relación espacial. Modalidad: Monografía	Mtro. Alonso Irán Sánchez Hernández
N64-ELIMI		
N65-ELIMINAD N66-ELIMINAD	Diagnóstico de medio físico y natural del municipio de Jáltipan de Morelos, Veracruz Modalidad: Tesis	Mtra. Ana María Gómez Viera



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

N67-ELIMINADA	Susceptibilidad de incendio en el Parque Nacional Cofre de Perote, Veracruz.	Dr. René Alberto Palestina Guerrero
N68-ELIMINADA	Modalidad: Tesis	
N69-ELIMINADA	Impactos ambientales a causa de los cambios de uso de suelo en el municipio de Coatepec, Ver. en el periodo 1990-2020. Modalidad: Tesis	Mtra. Luz Amelia Sánchez Landero
N70-ELIMINADA		

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Recepcional par que se autoricen los siguientes cambios de Título de trabajos recepcionales y de modalidad:

Nombre	Cambio de Título y Modalidad	Director que autoriza
N71-ELIMINADO N72-ELIMINADO	De: "Gasto en Ciencia y Tecnología en base a los resultados de CONACyt; en el sistema nacional de investigadores (SNI), los programas nacionales de posgrados de calidad (PNCP) y los fondos de apoyos (mixtos y sectoriales) en el periodo de 2006-2018" Modalidad: Tesis Por: "Efectos del Fondo de infraestructura social municipal para la disminución de la pobreza en los municipios del Estado de Veracruz: 2015-2019". Modalidad: Monografía	Dr. Hilario Barcelata Chávez
N73-ELIMINADO N74-ELIMINADO	DE: "Acercamiento los precios de garantía: consecuencias de su aplicación en el sector agrícola de México (1998-2018)". Modalidad: Tesis Por: "Repercusiones en la competitividad del cultivo de maíz como consecuencia de la política Precios de Garantía tras su desaparición en 1994". Modalidad: Monografía	Dr. Rey Acosta Barradas



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por la **Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández**, Coordinadora de Experiencia Receptional, este H. Consejo Técnico aprueba el cambio de Título y modalidad a los alumnos: **N75-ELIMINADO 1** con matrícula **N76-ELIN** y a **N77-ELIMINADO 1** con matrícula **N78-ELI** ambos del programa de Economía.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermin Isaiás Cabo Leyva
Director

Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

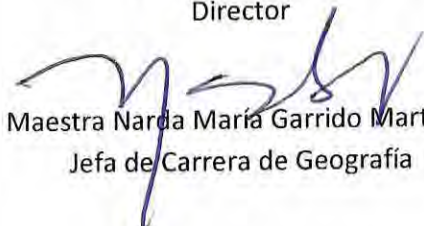
Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Serafín Flores de la Cruz**, Coordinador de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica para que se le designe lectores a la Alumna **N79-ELIMINADO 1** con matrícula **N80-ELI** quien ha finalizado su trabajo de tesis titulado "*Liberalización Económica y Emisiones de CO2: un análisis para la Economía Mexicana 1972-2019*". Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

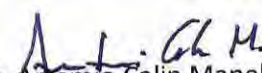
ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por el del **Dr. Serafín Flores de la Cruz**, Coordinador de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica para la designación de lectores a la Alumna **N81-ELIMINADO 1** con matrícula **N82-ELI** quien finalizó su trabajo de tesis titulado "*Liberalización Económica y Emisiones de CO2: un análisis para la Economía Mexicana 1972-2019*", este H. Consejo Técnico designa como lectores al Maestro Marco Antonio Méndez Salazar, al Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva y a la Maestra Katia Romero León. Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

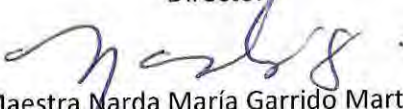
Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por el alumno del Programa de Economía, **N83-ELIMINADO 1** con matrícula **N84-ELIM** del programa de Economía para que este H. Consejo Técnico determine la procedencia y se le autorice la acreditación de la EE, Experiencia Recepcional con el resultado obtenido de **satisfactorio** en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

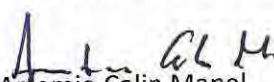
ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por el alumno **N85-ELIMINADO 1** con matrícula **N86-ELI** del programa de Economía este H. Consejo Técnico, con base en el artículo 78 del estatuto de alumnos vigente determina la procedencia y le aprueba la acreditación de la EE Experiencia Recepcional, con el resultado obtenido de **satisfactorio** en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) por lo que se le deberá asentar una calificación de **9 (NUEVE)** Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por el alumno del Programa de Economía, **N87-ELIMINADO 1** con matrícula **N88-ELIM** del programa de Economía para que este H. Consejo Técnico determine la procedencia y se le autorice la acreditación de la EE, Experiencia Recepcional con el resultado obtenido de **sobresaliente** en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:

Una vez analizada la información presentada por el alumno **N89-ELIMINADO 1** con matrícula **N90-ELIM** del programa de Economía este H. Consejo Técnico, con base en el artículo 78 del estatuto de alumnos vigente determina la procedencia y le aprueba la acreditación de la EE Experiencia Recepcional, con el resultado obtenido de **sobresaliente** en la evaluación realizada el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) por lo que se le deberá asentar una calificación de **10 (DIEZ)** Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Kevin Daniel Llargo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud y la documentación presentada por el alumno del Programa de Economía, N91-ELIMINADO 1 con matrícula N92-ELIM del programa de Economía para que este H. Consejo Técnico determine la procedencia y se le autorice la acreditación de la EE, Experiencia Recepcional con el promedio obtenido a lo largo de su carrera.


Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:


Una vez analizada la información presentada por el alumno N93-ELIMINADO 1 con matrícula N94-ELIM del programa de Economía este H. Consejo Técnico, con base en el artículo 90 del estatuto de alumnos vigente determina la procedencia y le aprueba la acreditación por promedio de la EE, Experiencia Recepcional con el promedio obtenido en sus estudios del programa de Economía (9.44)
Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

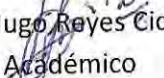

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud presentada por el Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad de Economía, para que este H. Consejo Técnico apruebe la creación del Observatorio del Mercado Laboral de la Facultad de Economía denominado **“Observatorio Laboral de Veracruz”**, para ello presenta documentación que soporta la creación del citado Observatorio. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:

Una vez revisada la documentación y la argumentación presentada por el Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad de Economía, Este H. Consejo Técnico aprueba, con fundamento en el artículo 187.2 del Acuerdo Rectoral publicado el veintinueve de noviembre del año 2013, la creación del Observatorio del Mercado Laboral de la Facultad de Economía denominado **“Observatorio Laboral de Veracruz”**, Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

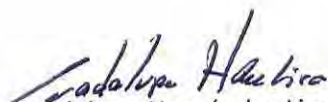


Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

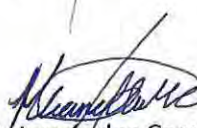
**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud presentada por el Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad de Economía, para que este H. Consejo Técnico nombre al Coordinador del Observatorio del Mercado Laboral de la Facultad de Economía denominado "**Observatorio Laboral de Veracruz**". Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:


Una vez revisadas las características que debe cumplir el Coordinador del "**Observatorio Laboral de Veracruz**", Este H. Consejo Técnico aprueba el nombramiento del Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva como Coordinador del Observatorio en comento.


Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

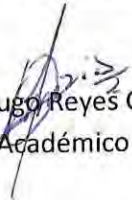

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Ordinaria

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Jimena Vidal Jiménez, suplente de Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del Programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIM** del programa de Economía para que se le autorice el cambio de tema y título de su trabajo recepcional, de: "Análisis del gasto público y su impacto en la pobreza en México 1988-2018", por: "Valoración económica para la Reserva de la Biosfera Calakmul del Estado de Campeche, México" y que además se le autorice el cambio de Director de su trabajo recepcional para que en lugar del Dr. Hilario Barcelata Chávez se le designe a la Maestra Katia Romero León.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente **NO AUTORIZA** la solicitud del alumno **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIM** del programa de Economía y le recomienda solicitar al Dr. Hilario Barcelata Chávez le autorice el cambio de Director.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico**

Sesión Extra ordinaria

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Jimena Vidal Jiménez
Sup. de Rep. del Programa de Economía

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Representante del Programa de Geografía

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

37.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

54.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

56.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

60.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

62.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

63.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

64.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

65.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

66.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

68.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

69.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

70.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

71.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

72.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

73.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

74.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

75.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

76.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

77.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

78.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

79.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

81.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

83.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

85.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

86.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

87.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

88.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

89.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

91.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

93.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."